

Factura Pequeño Contribuyente

Laura Vanessa, CORDÓN CHINCHILLA
 Nit Emisor: 70771065
Laura Vanessa CORDON CHINCHILLA
 13 AVENIDA 17-73 COLONIA VILLAS DEL MARISCAL, zona 11,
 Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 7182597
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE ENERGIA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 98060B48-F9CC-4BE1-9CFD-218241FFC83F
 Serie: 98060B48 Número de DTE: 4190915553
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2020 14:24:48
 Fecha y hora de certificación: 08-sep-2020 14:24:48
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL PRESTADOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SEGÚN CONTRATO DGE-67-2020.	12,000.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Edward Enrique Fuentes López
 Director General de Energía

Ingeniero

Edward Enrique Fuentes López

Director General

Dirección General de Energía

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020, 8-2020 9-2020, 12-2020, 15-2020 Y 17-2020 de el Presidente de la República de Guatemala y Decretos No. 8-2020, 9-2020, 21-2020, 22-2020 y 27-2020 del Congreso de la República de Guatemala que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, de mayo, 5, 14, 28 de junio, 13, 31 Julio y 24 de agosto del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas.
- b. Se exceptúan de la prohibición de reuniones a los miembros de sociedades, asociaciones, fundaciones, consorcios, organizaciones no gubernamentales, cooperativas, organizaciones de trabajadores, y personas jurídicas legalmente constituidas para celebrar asambleas, juntas o reuniones para el ejercicio de sus derechos, obligaciones o funciones, guardado las medidas de higiene y seguridad para evitar contagios de COVID-19.

Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020, DS-MEM-APM-009-2020, DS-MEM-APM-019-2020, DS-MEM-APM-021-2020, el Ministro de Energía y Minas y CIRCULAR 016-2020, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGE-67-2020** de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-67-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA** del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de Septiembre de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a. **Asesorar en el desarrollo de las actividades que se requieren en el Vicedespacho Encargado del Área Energética.**

Tarea 1:

Redacción de oficios a solicitud de Viceministro del Área Energética dirigidos a diferentes entidades y departamentos del Ministerio de Energía y Minas, mismos que se describen a continuación:

- *Oficio DSVAE-139-2020*
- *Oficio DSVAE-140-2020*
- *Oficio DSVAE-141-2020*
- *Oficio DSVAE-142-2020*
- *Oficio DSVAE-143-2020*
- *Oficio DSVAE-144-2020*
- *Oficio DSVAE-145-2020*
- *Oficio DSVAE-146-2020*
- *Oficio DSVAE-147-2020*
- *Oficio DSVAE-148-2020*
- *Oficio DSVAE-149-2020*
- *Oficio DSVAE-150-2020*
- *Oficio DSVAE-151-2020*
- *Oficio DSVAE-152-2020*
- *Oficio DSVAE-153-2020*
- *Oficio DSVAE-154-2020*

- b. **Asesorar en el desarrollo de la logística de organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organizaciones Internacionales, apoyar en el seguimiento de los compromisos adquiridos.**

Tarea 1:

Asesoramiento para logística y coordinación de reuniones programadas con diferentes entidades detalladas a continuación:

- *Visita de Ministro del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARD-*
- *Reunión virtual vía Zoom con personal de la empresa EEGSA y personal del INDE.*
- *Sesión Extraordinaria Semanal del Consejo Directivo del INDE.*
- *Sesión Ordinaria Semanal del Consejo Directivo del INDE.*
- *Reunión Técnica No. 2, con miembros de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica -CNEE- Licitación Abierta de Largo Plazo.*
- *Coordinación de convocaría virtual con EEGSA sobre Electrificación Rural.*
- *Reunión con Ministro del MEM para revisión de Reglamento Orgánico Interno.*
- *Convocaría vía Microsoft Teams con la entidad TRECSA-Análisis de Prorroga de Contrato Pet 1-2009.*
- *Sesión Extraordinaria Semanal del Consejo Directivo del INDE.*

- Atención a reunión virtual con representante legal de la entidad Kingo Energy-Juan Rodríguez.
- Sesión Extraordinaria Semanal del Consejo Directivo del INDE.
- Conferencia vía Webex con personal de SEGEPLAN – “Economía Competitividad y Prosperidad”.
- Seguimiento Reunión Técnica con CNEE- Licitación a Largo Plazo.
- Reunión con Personal de la Unidad de Planificación Energético Minero UPEM-Temas OLADE.
- Conferencia vía Webex con personal de SEGEPLAN – “Medio Ambiente”.
- Sesión Extraordinaria Semanal del Consejo Directivo del INDE.
- Reunión virtual con personal de AMEGUA para coordinación con MEM sobre temas de consultoría con el BID.
- Reunión Técnica No. 3, con miembros de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica -CNEE- Licitación Abierta de Largo Plazo.
- Reunión Semanal con Jefe de Laboratorios Técnicos MEM- Temas OIEA sobre Aplicaciones Nucleares.
- Reunión virtual llevada a cabo en el INDE con Directores de Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
- Sesión Ordinaria Semanal del Consejo Directivo del INDE.
- Participación en actividad de Inauguración de Proyecto la Reinita.
- Videoconferencia para Revisión de Cronograma con la Entidad TRECSA.
- Sesión Extraordinaria Semanal del Consejo Directivo del INDE.
- Reunión virtual con Ministerio de Economía, PGN y MEM.
- Participación en actividad de Inauguración de Subestación Ciudad Vieja de TRELEC.
- Evento para firma de convenio de ventanilla MARN en instalaciones de la DGE del MEM.
- Reunión con Alcaldes de Triangulo Ixhil.

c. **Asesorar en la digitalización de expedientes, resoluciones, dictámenes y documentos del Vicedespacho del Área Energética.**

- Información y descripción de Documentos relacionados al Vicedespacho del Área Energética digitalizados durante el mes:

No. de Documentos	Tipo de Documento	Nombre de la Entidad
6	Hojas de Tramite Despacho Ministerial	MEM
5	Hojas de Tramite Vicedespacho	DGE
2	Notas de Entrega de Expedientes	Secretaría General MEM
16	Oficios Emitidos por Vicedespacho	
10	Oficios Recibidos de Diferentes Entidades	Organizaciones Públicas y Privadas.

d. **Asesorar en la logística de atención a funcionarios que visitan el Vicedespacho del Área Energética.**

Tarea 1:

Funcionarios que visitaron el Vicedespacho del Área Energética durante el mes:

- Gabriel Velasquez- Jefe UPEM
- Lic. Mario Rojas -Ministro de Ambiente de Recursos Naturales.
- Ing. Mayra Villatoro- Laboratorios Técnicos.
- Claudia Quintero- Laboratorios Técnicos.
- Personal de Distintos Departamentos de la DGE.
- Lic. Justo Díaz - Asesor Legal